Organización de Agencias
Transportes y Eventos S.A.S.
NIT. 900412098-4

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTÍCULO 23 LEY 1150 DE 2007

El suscrito Representante Legal y Contadora Publica de la Sociedad ORGANIZACIÓN DEAGENCIAS TRANSPORTES Y EVENTOS S.A.S. con NIT. 900.412.098-4

Certifica que:

En condición de Representante Legal y Contador Público de la sociedad ORGANIZACION DEAGENCIAS TRANSPORTES Y EVENTOS S.A.S. con NIT No. 900.412.098-4, certificamos que se ha dado oportuno cumplimiento a los aportes y que la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaramos que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales -ARL-, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA.

Se expide en el Municipio de Tibasosa el cuatro (04) día del mes de mayo de 2026, con destino al municipio de Tasco.

RAFAELINO PINEDA PEREZ
CC N.º 9'527.189 de Sogamoso
Representante Legal
ORATRANSE S.A.S.

MARIA DEL PILAR MEDINA P.
C.C. 52.587.462 de Bogotá
Contadora Pública
T.P. 170138-T

Vigilado SuperTransporte

DIG. 2 No. 1-40 Tibasosa - Boyacá
CL. 14 No. 42-94 Duitama - Boyacá
Cel.: 321 419 9197
EMAIL.: oratranse09@yahoo.com
servicioalclienteoratranse@gmail.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

AD8943560ED3CD24

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARIA DEL PILAR MEDINA PARRA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52587462 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 170138-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

170138-T



MARIA DEL PILAR
MEDINA PARRA
C.C. 52587462
RESOLUCION INSCRIPCION 305
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FECHA 30/08/2012

PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS

180754

FIRMA DEL TITULAR

97787

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo.- Junta Central de Contadores.

logoformas 3363 03/2012

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52.587.462

MEDINA PARRA
APELLIDOS

MARIA DEL PILAR
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 26-MAY-1973
SOGAMOSO
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

15-AGO-1991 SUBA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-0707900-34124891-F-0052587462-20050303 00024 05062N 02 135979152